

G O B I E R N O D E
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. N° 10975

EXP: N° 316 VIII Región del Bío Bío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION.

OBRA: "Camino Ruta P-22, Sector Llico - Punta Lavapie, Tramo Km. 6,52000 a Km. 11,52130", Comuna de ARAUCO, Provincia de ARAUCO, VIII Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

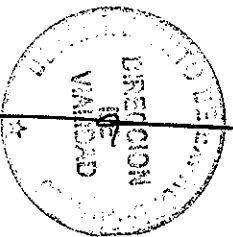
F: 4262 SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. N° 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2431, DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
62	SALAS FUENTES CARLOS Y OTROS	\$1.116.866.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORRAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

2NA.

- CVE
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 4383978